

CAMPIONAT AUTONÒMIC NATACIÓ FEDI-CV 2022 - OPEN

FECHA: 2 y 3 de Abril de 2022

LUGAR: Piscina Municipal Torrevieja
Palacio de los Deportes
Avda. Monge i Bielsa, s/n
03183 – Torrevieja (Alicante)

Piscina de 50 metros
MARCADOR ELECTRÓNICO



HORARIO:

Primera Sesión: 9:00 h. calentamiento
(Día 2) 10:00 h. inicio de la Competición.

Segunda Sesión: 16:00 h. calentamiento
(Día 2) 17:00 h. inicio de la Competición.

Tercera Sesión: 9:00 h. calentamiento
(Día 3) 10:00 h. inicio de la Competición

1. ORGANIZACIÓN Y COLABORACIÓN

La organización del CAMPIONAT AUTONÒMIC FEDI-CV 2022 - OPEN correrá a cargo de la Federación de Deportes de personas con Discapacidad Intelectual de la Comunitat Valenciana, FEDI-CV.

Colaboran en la organización de este campeonato:

- Ayuntamiento de Torrevieja y Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Torrevieja
- Club Esportiu Aquarium Alacant
- Voluntariado CaixaBank

2. CATEGORÍAS:

Se establecen las siguientes categorías de competición (tod@s en categoría absoluta):

S14: con licencia Fedi CV

S15 (Síndrome de Down): con licencia Fedi CV

Open: clases S1 a S10, clases S11 a S13, clases S14 y S15 sin licencia Fedi CV y personas sin discapacidad

3. ORDEN DE PRUEBAS

Se establece el siguiente orden de pruebas por sesión:

PRIMERA SESIÓN	SEGUNDA SESIÓN	TERCERA SESIÓN
1. 100M ESPALDA MASCULINO	13. 50M MARIPOSA FEMENINO	26. 1500M LIBRE MIXTO
2. 100M ESPALDA FEMENINO	14. 50M MARIPOSA MACULINO	27. 50M ESPALDA MASCULINO
3. 400M LIBRE MASCULINO	15. 200M LIBRE FEMENINO	28. 50M ESPALDA FEMENINO
4. 400M LIBRE FEMENINO	16. 200M LIBRE MACULINO	29. 100M MARIPOSA MASCULINO
5. 50M BRAZA MASCULINO	17. 200M ESPALDA FEMENINO	30. 100M MARIPOSA FEMENINO
6. 50M BRAZA FEMENINO	18. 200M ESPALDA MASCULINO	31. 200M BRAZA MASCULINO
7. 200M MARIPOSA MASCULINO	19. 100M LIBRE FEMENINO	32. 200M BRAZA FEMENINO
8. 200M MARIPOSA FEMENINO	20. 100M LIBRE MASCULINO	33. 50M LIBRE MASCULINO
9. 200M ESTILOS MASCULINO	21. 100M BRAZA FEMENINO	34. 50M LIBRE FEMENINO
10. 200M ESTILOS FEMENINO	22. 100M BRAZA MASCULINO	35. 4X100M LIBRE MIXTO
11. 4X50M LIBRE MACULINO	23. 800M LIBRE MIXTO	36. 4X100M ESTILOS MIXTO
12. 4X50M LIBRE FEMENINO	24. 4X50M ESTILOS FEMENINO	ENTREGA DE MEDALLAS
	25. 4X50M ESTILOS MASCULINO	ENTREGA DE TROFEOS



4. PARTICIPACIÓN Y FÓRMULA DE COMPETICIÓN

- **Autonómico:** podrán inscribirse a la competición **tod@s** aquell@s deportistas que tengan licencia Fedi CV en vigor. Además deberá estar tramitada la licencia autonómica del Club al que pertenecen los deportistas. Las licencias deberán estar tramitadas antes de que finalice el plazo de inscripción al campeonato.
- **OPEN:** se permite la participación en el evento de nadadores de otras federaciones siempre y cuando tengan licencia en vigor.
- La proporción de deportistas, entrenadores y/o delegados por club deportivo será de 4 deportistas y un@ entrenador@ y/o delegad@ / auxiliar. A partir de 5 nadadores, el club podrá inscribir un@ entrenador@ / delegad@ / auxiliar más.
- Se priorizará la participación de nadadores con licencia Fedi CV en el caso de alcanzar el aforo máximo que pudiera establecerse por la situación epidemiológica del momento.
- La participación en el evento no está sujeta a la realización de unas marcas mínimas, aunque sí deberá efectuarse la inscripción reflejando unas marcas mínimas de referencia acreditadas durante la última temporada.
- Cada nadador@ podrá inscribirse a un máximo de cuatro pruebas individuales más los relevos.
- La competición se realizará por el sistema de final contrarreloj. Todas las pruebas se disputarán en base a los tiempos acreditados en la inscripción, siendo la última serie la más rápida.
- El Comité Organizador se reserva el derecho a modificar las Categorías y Pruebas atendiendo al número de nadadores inscritos, informando con el suficiente tiempo de antelación a las federaciones, deportistas o clubes inscritos.
- Las bajas de participantes que pudieran producirse posteriormente a la inscripción deberán ser comunicadas al Comité Organizador. No se reintegrará el importe de la inscripción de los participantes que causen baja una vez formalizada la inscripción.

La inscripción deberá realizarse a través de dos documentos:

- Excel "Control de Acceso" (enviar en formato Excel no pdf), cumplimentando todos los datos requeridos. Las personas que no estén en este listado no podrán tener acceso a la instalación.
- Excel de inscripción de pruebas (enviar en formato Excel, no pdf), cumplimentando todos los datos requeridos.

¿Cómo inscribirse?

INSCRIPCIONES OPEN (PARTICIPANTES CON LICENCIA DE FEDERACIONES DIFERENTES A FEDI CV)	INSCRIPCIONES AUTONÓMICO (SÓLO PARA PARTICIPANTES CON LICENCIA DE FEDI CV)
Cuota de inscripción: 15 euros por participante (deportista / técnico / auxiliar) Transferencia bancaria a la cuenta de FEDI-CV: ES09-2100-2942-0702-0002-1008	Cuota de inscripción: 10 euros por participante (deportista / técnico / delegado) Transferencia bancaria a la cuenta de FEDI-CV: ES09-2100-2942-0702-0002-1008
REMITIR - Excel de control de acceso - Excel de inscripción de pruebas - Declaración preparticipación - Consentimiento tratamiento datos (grupo whatsapp) - Pasaporte COVID o TEST antígenos (24h) - Copia de la transferencia realizada Mail: natacion@fedicv.org	REMITIR - Excel de control de acceso - Excel de inscripción de pruebas - Declaración preparticipación - Consentimiento tratamiento datos (grupo whatsapp) - Pasaporte COVID o TEST antígenos (24h) - Copia de la transferencia realizada Mail: natacion@fedicv.org
La inscripción supone el consentimiento para participar en la misma de la madre, padre o tutor. legal.	La inscripción supone el consentimiento para participar en la misma de la madre, padre o tutor. legal.



El plazo de inscripción finalizará a las 14.00 horas del 14 de marzo de 2022. Una vez cerrado el plazo, no se admitirá ninguna inscripción más.

Las inscripciones de los nadadores se realizarán cumplimentando los formularios oficiales adjuntos y **se remitirán por correo electrónico** a la dirección indicada antes de la fecha indicada. Se podrán utilizar exclusivamente los formularios oficiales, no siendo válidos ningún otro y debiendo cumplimentarse en su totalidad con letras mayúsculas.

El **registro de tiempos** se realizará siguiendo el siguiente patrón 00:00.00 Ejemplo: **01:25.37**. El **registro de nombre de prueba** se utilizará únicamente con la abreviatura de metros. Ejemplo: **50M ESPALDA MASCULINO, 200M ESTILOS FEMENINO, 4X50M LIBRE MASCULINO...**

5. ARBITRAJE

El arbitraje de la competición correrá a cargo de la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana (FNCV).

6. DOCUMENTACIÓN Y CAMBIOS EN LAS INSCRIPCIONES

- La comunicación con los equipos inscritos se efectuará vía Whatsapp, rellenando el documento de consentimiento de participación en el grupo de mensajería por la persona responsable de cada entidad.
- Los delegad@s de cada club deberán comunicar cualquier baja mediante mensaje privado de Whatsapp a la persona responsable de FediCV, que se indicará en el grupo de mensajería, hasta media hora antes del inicio del calentamiento, no admitiéndose modificaciones posteriores.
- Se ruega a todos los equipos participantes su colaboración en el respeto de estas normas, dado que cualquier modificación puede suponer retrasos y sobre todo desvirtuar la competición.

7. PREMIACIÓN

Clasificación individual

Se entregará medalla al primer@, segund@ y tercer@ clasificad@ en cada prueba para las categorías S14 y S15 de los federados por Fedi CV atendiendo al siguiente criterio: medalla de oro al primer@ clasificad@ en cada una de las dos categorías, medalla de plata al segund@ clasificad@ siempre que existan tres o más inscritos en la categoría y prueba y medalla de bronce al tercer@ clasificad@ siempre que existan cuatro o más inscritos en la categoría y prueba.

Se entregará trofeo al mejor deportista masculino y femenino S14 y S15 del campeonato autonómico (deportistas con licencia Fedi CV) en función de la mejor puntuación FINA obtenida en las pruebas individuales (solo se tendrá en cuenta la prueba en que cada nadador obtenga mejor puntuación, no la suma de todas las pruebas realizadas).

Clasificación por equipos

Se establecerá una clasificación final por equipos de Fedi CV sumando la puntuación de todas las pruebas, clases y género de los participantes inscritos por cada uno de los equipos.

El sistema de puntuación tendrá las siguientes características:



Pruebas Individuales: los 8 primeros clasificados de cada prueba, clase (S14 y S15) y género puntuarán para la entidad por la que están inscritos de la siguiente manera, empezando por el primer puesto: 11, 8, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.

Solo puntuarán por cada club los dos mejores clasificados por prueba, clase y género.

Pruebas de relevos: los 8 primeros equipos de relevos clasificados por el tiempo de llegada, siempre y cuando todos los componentes estén inscritos por la misma entidad, puntuarán de la siguiente manera, empezando por el primer puesto: 11, 8, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos. En caso de tener inscrito más de un equipo de relevos por prueba y género, solo puntuará el relevo mejor clasificado. Los relevos podrán estar formados por la clase S14 y S15. En el caso de los relevos mixtos, tendrán que ser obligatoriamente dos masculinos y dos femeninos, pudiendo ser clase S14 y clase S15.

Excepciones: Aquellos nadadores que participen como independientes o, equipos de relevos compuestos por nadadores de diferentes entidades o por nadadores independientes, no tendrán asignada una puntuación por entidades. Por tanto, la participación de éstos no afectará ni modificará la puntuación del resto.

Se entregará trofeo a los tres clubes autonómicos mejor clasificados en categoría conjunta (S14 y S15) en función de la puntuación obtenida en la clasificación de pruebas individuales y de relevos, sumando puntos individuales solo los dos primeros clasificados de cada entidad en cada prueba por clase y género y el primer clasificado de cada entidad en las pruebas de relevos.

-
- Debido a posibles toques defectuosos en las placas del marcador electrónico o a posibles descalificaciones, el tiempo que aparece en el marcador no será válido hasta que los jueces oficiales de la competición lo certifiquen.
 - **La entrega de medallas de todas las pruebas, así como la entrega de trofeos, se realizará al finalizar la última sesión.**
 - **No habrá premiación para la categoría OPEN.**

8. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA COVID19

En consonancia con la evolución de la pandemia en nuestro país, se realizarán las modificaciones en el protocolo COVID necesarias para poder asistir a la competición.

Los requisitos para poder asistir a la competición son la presentación por mail del documento A o documento B:

- Documento A: CERTIFICADO COVID con la pauta completa.
- Documento B: CERTIFICADO TEST ANTÍGENOS NEGATIVO (realizado por un sanitario como máximo en las 24 horas previas al inicio de la competición). El coste y gestión de dicha prueba corre a cargo del deportista, técnico y/o delegado.
- Presentación del DNI para el acceso a la instalación.

Los participantes en el campeonato se comprometen a avisar a Fedi CV en caso de tener síntomas compatibles con COVID, ser contacto estrecho de una persona diagnosticada de COVID o ser diagnosticado de COVID en los 14 días previos a la competición.

El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento. Solo la podrán retirar los nadadores en el momento de tirarse al agua para nadar sus pruebas o durante el calentamiento.

NO SE PERMITE LA ASISTENCIA DE PÚBLICO



9. SERVICIO MÉDICO

Durante la celebración del campeonato, se dispondrá de un servicio de ambulancia que atenderá los accidentes deportivos producidos a consecuencia de la competición, así como las posibles incidencias durante la celebración del mismo.

Si el deportista accidentado necesitase una mayor atención o atención sucesiva, deberá asistir a los Centros Médicos propios o concertados por la Compañía Aseguradora correspondiente a su licencia deportiva. Cada delegación se hará responsable de su accidentado y deberá ser tratado en la compañía de seguros contratada por su Federación.

10. REGLAMENTOS

- Se aplicará el reglamento de la Comisión de Natación del IPC, apoyado en el de la FINA en su traducción de la RFEN, y los específicos de FEDDI.
- A nivel técnico y disciplinario se seguirá lo dispuesto por el Reglamento de Régimen Interno de FEDI CV.

11. SUPERVISIÓN GENERAL

La supervisión general de la competición recaerá en el *Comité Organizador*.

12. DISPOSICIONES FINALES

- El Comité Organizador del campeonato no se responsabiliza de los daños materiales o personales que pudieran producirse a lo largo de la competición.
- El Comité Organizador se reserva el derecho de interpretación de las presentes normas y reglamentos a aplicar en la competición.
- Cualquier modificación a esta circular será notificada a los interesados.
- Todos los inscritos a esta Competición aceptan el contenido de la presente circular.